



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 30 de OCTUBRE de 2026 a las NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Expediente 2026/GAF_01/0002185: Propuesta modificación del Plan de Cooperación Económica a las obras y servicios de competencia municipal 2026-2027: Ayuntamientos de Almendra, Barbadillo, Casafranca, La Fuente de San Esteban, Gallegos de Argañán, Villagonzalo de Tormes y Ciudad Rodrigo (3º lote).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluido en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 27 de octubre de 2026

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán